

## CONGRESO LOCAL

## El lunes decidirán el futuro de Godoy

Realizarán periodo extraordinario de sesiones para discutir en el pleno la ratificación de la fiscal

**POR HILDA CASTELLANOS**  
hilda.castellanos@gtmm.com.mx

Con 12 votos a favor, tres en contra del Partido Revolucionario Institucional y una abstención, la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México avaló la realización de un periodo extraordinario de sesiones, a llevarse a cabo el próximo lunes a las 09:00 horas, a fin de subir al pleno la propuesta de ratificación de Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina por un periodo más, que arrancaría el 10 de enero próximo.

A petición de la diputada por Morena Martha Ávila, el acuerdo se aprobó por votación nominal, por lo que la presidenta de la Mesa Directiva, la panista Gabriela Salido, pidió que se abriera un minuto el tablero electrónico para el registro de la votación.

Al concluir ésta se abrió una nueva discusión entre la oposición y Morena.

La diputada priista Tania Larios acusó a la bancada guinda de ejercer violencia política contra la presidenta de la Mesa Directiva, la panista Gabriela Salido, y defendió el voto en contra de los priistas para la realización del periodo extraordinario.

“La oposición está fuerte, está lista y no tiene miedo, y al grupo parlamentario del PRI no lo van a doblar y no le van a imponer nada con sus amenazas y con sus embates autoritarios”, recalcó.

“Vamos a mantenernos firmes en la oposición en estos días y vamos a estar aquí listos y listas el 8 de enero para votar en contra de la ratificación de Godoy”, dijo Larios.

Xóchitl Bravo, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, rechazó

la presunta violencia ejercida en contra de la presidenta de la Mesa Directiva y acusó a Salido de actuar en contra de sus pares, al llamar despectivamente “secuaces” a los aliados de Morena.

“Yo como mujer la respeto, porque somos diputadas igualitarias y no le permito ninguna descalificación (...) A usted, diputada Salido, le reitero: condúzcase apegada a la normatividad”, expresó.



Foto: Especial

El periodo extraordinario de sesiones se avaló con 12 votos a favor, tres en contra y una abstención.



# Ratificación de Godoy, a periodo extraordinario

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Permanente aprobó, con 12 votos a favor, tres en contra y una abstención, discutir en periodo extraordinario del Congreso de CdMx la ratificación de la fiscal de Justicia, Ernestina Godoy, el próximo 8 de enero.

Los panistas advirtieron que estarán presentes bajo protesta en la sesión extraordinaria, pese a la "ilegalidad" con la que la Junta de Coordinación Política citó para determinar si Godoy permanecerá cuatro años más en el cargo.

"A sabiendas de que se trata de una sesión que viola todo proceso parlamentario, la bancada del PAN tomó esta decisión ante el llamado de las víctimas para impedir que la fiscal carnal se quede otros cuatro años en el cargo, generando un grave daño a los capitalinos", sostuvieron los panistas.

Reiteraron que siempre ha estado y estará del lado de las víctimas y en contra de los abusos del poder.

"Será en el salón de plenos del Congreso capitalino donde los y las diputadas del PAN darán la pelea para impedir que la fiscal carnal continúe al frente de la fiscalía", advirtieron. ■



Se discutirá el próximo lunes 8 de enero. ESPECIAL





#ERNESTINA  
GODOY  
**Aprueban  
periodo  
extra para  
ratificación**



#CONGRESOCAPITALINO  
**VA A EXTRA  
PARA VOTAR  
RATIFICACIÓN**

LA SESIÓN ES EL LUNES 8 DE ENERO A LAS 9:00 HORAS. MORENA Y SUS ALIADOS CONFÍAN EN QUE GODOY SEGUIRÁ AL FRENTE DE LA FISCALÍA

POR FRIDA VALENCIA



El Congreso de la Ciudad de México aprobó un periodo extraordinario para votar el dictamen sobre la ratificación de Ernestina Godoy Ramos como fiscal general de Justicia de la Ciudad de México por cuatro años más.

Ante la ausencia del grupo parlamentario del PAN, la votación de la Comisión Permanente quedó con 12 votos a favor, tres

en contra y una abstención, por lo que será el 8 de enero a las 9:00 horas cuando se discuta la minuta.

Tras la aprobación del periodo extraordinario, la diputada de la Asociación Parlamentaria de Mujeres Demócratas, Xóchitl Bravo Espinosa, confió en que la ratificación será exitosa, ya que Ernestina Godoy ha demostrado ser una mujer de confianza que entrega resultados.

"Vamos a ratificar a la fiscal, lo vamos a hacer porque es una mujer íntegra, es una mujer

completa, es una mujer que da resultados y la justicia no se negocia, la justicia se aplica", dijo.

Bravo señaló que anteriormente tanto el PAN como el PRI podían hacer uso de su poder para tener impunidad, situación que terminó con la llegada de Godoy Ramos a la Fiscalía.

"Eso es lo que les da miedo, que se abra más la cloaca, que caigan más personas, pero por primera vez en la historia de esta ciudad la justicia nos alcanza a todas y a todos y lo que ustedes están defendiendo es la corrupción, son delincuentes de cuello blanco, son personas



que evadieron la justicia durante mucho tiempo", destacó.

En contraparte, la diputada priista Tania Larios aseveró que la oposición está fuerte, por lo que convocó a las fuerzas políticas que integran dicho bloque a evitar que Godoy se quede un periodo más en el cargo.

"Los priistas estamos presentes en su totalidad, no tenemos miedo y no nos vamos a seguir dejando violentar ni intimidar. (...) Aquí estamos y no tenemos miedo. Estamos firmes para lo que venga y estamos, además, con el respaldo de la ciudadanía", dijo.

Asimismo, en la sesión se avaló la licencia de dos diputadas: Silvia Sánchez Barrios, de la bancada del PRI, quien pidió autorización por motivos de salud, por lo que su suplente Wesly Chantal Jiménez será llamada.

La morenista Yuriri Ayala quien había solicitado licencia indefinida, pidió permiso hasta el 10 de enero, y Sandy Hernández fungirá como su suplente. ■

NUEVO INTENTO

9

DE ENERO CONCLUYE EL PERIODO DE GODOY COMO FISCAL.

8

VOTOS RECIBIÓ DEL CONSEJO CIUDADANO.

#### OTROS TEMAS

1

• También se abordará la entrega de la Medalla al Mérito Policial.

2

• Se harán los nombramientos de los alcaldes de Iztapalapa y BJ.

3

• Se votará el dictamen de la tipificación de la violencia ácida.







**POSTURA.** PRI y PAN reiteraron que votarán en contra de que la Fiscal se mantenga en el cargo.

